

EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS

INVITA

Al personal, con funciones de Responsable, personal Docente de EMSaD y personal Administrativo de EMSaD, a participar en el PROYECTO DE MEJORA INSTITUCIONAL para ocupar puestos de Responsable de EMSaD por el ciclo escolar 2017/2018

Bajo las siguientes:

BASES

DE LOS PARTICIPANTES

Podrá participar, el responsable de EMSaD adscrito al plantel disponible, personal administrativo de EMSaD y de CECyT personal docente de EMSaD con plaza planta.

REQUISITOS GENERALES

1. PARA PERSONAL CON FUNCIONES DE RESPONSABLE
 - 1.1. Contar con nombramiento actualizado.
 - 1.2. Constancia de servicios donde señale el puesto, función y antigüedad o tiempo de laborar en el EMSaD de su adscripción.
 - 1.3. Contar con un mínimo de dos años ininterrumpidos en el desempeño de sus actuales funciones de responsable de EMSaD disponible.(Pág. 4)

2. PARA PERSONAL DOCENTE
 - 2.1. Contar con nombramiento de Plaza Planta.
 - 2.2. Constancia de servicios donde señale el puesto, función y antigüedad o tiempo de laborar en el Colegio.
 - 2.3. Contar con un mínimo de dos años ininterrumpidos en el desempeño de sus actuales funciones docentes dentro de EMSAD.

3. PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO
 - 3.1. Contar con nombramiento de Plaza Planta.
 - 3.2. Constancia de servicios donde señale el puesto, función y antigüedad o tiempo de laborar en el Colegio
 - 3.3. No haber sido beneficiado en el Concurso Extraordinario de Promoción a un Puesto Superior.
 - 3.4. Contar con un mínimo de dos años ininterrumpidos en el desempeño de sus actuales funciones administrativas dentro de EMSAD.

ETAPAS

1. Pre-Registro en la Página oficial de CECYTEZ.
2. Registro y recepción de Documentos.
3. Presentación del Proyecto.
4. Examen.
5. Entrevista.
6. Entrega de Resultados.

ETAPA 1. PRE-REGISTRO

Todo aspirante deberá pre-registrarse en la página oficial del CECYTEZ (www.cecyltez-emsad.net), a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria y hasta el 16 de Mayo de 2017.

En esta etapa el aspirante definirá el lugar de adscripción del plantel por el cual participará.

REQUISITOS ESPECÍFICOS

- a. Comprobante de pre-registro impreso. CECYTEZ www.cecyltez-emsad.net.
- b. Acta de Nacimiento.
- c. Identificación Oficial.
- d. Comprobante de domicilio.
- e. Clave Única de Registro de Población (CURP).
- f. Acreditar como mínimo grado académico de licenciatura o equivalente.
- g. Integrar expediente con documentación comprobatoria que acredite sus acciones de formación y actualización académica, con la finalidad de ampliar sus conocimientos y habilidades a partir de cursos, talleres y asistencia a eventos académicos.
- h. Presentar Proyecto de Mejora Institucional (ver anexo 1).
- i. Constancia de no haber sido acreedor de sanciones administrativas.
- j. Constancia emitida del área jurídica de no sanción jurídica en contra del Colegio.
- k. Carta de no antecedentes penales actualizada.
- l. Carta de aceptación de las bases de la presente convocatoria, en donde el sustentante se compromete a acatar los resultados de las etapas previstas en la presente.
- m. Carta compromiso de aceptación de su función y del periodo de duración del cargo de Responsable de EMSaD.
- n. Carta compromiso donde se acepte regresar a la función anterior si es acreedor de sanción, acta administrativa, o por incumplimiento administrativo y/o académico.
- o. Carta compromiso de aceptación donde el Responsables de EMSaD solamente puede participar en la presente, absteniéndose de participar en demás eventos de promoción que emane de esta Dirección General.

ETAPA 2. REGISTRO Y RECEPCION DE DOCUMENTOS

La recepción de documentos y entrega de proyecto será en la recepción de la Dirección General del CECYTEZ a partir del 17 de mayo al 30 de mayo del presente a las 15:00 horas.

Los documentos se deberán ser presentados en un sobre sellado y firmado por el aspirante.

ETAPA 3. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Una vez revisados los proyectos, cada aspirante deberá presentar, exponer y argumentar su trabajo ante la comisión responsable a fin de valorar la viabilidad, pertinencia, las metas y acciones plasmadas en el mismo.

La exposición y argumentación de los proyectos se realizarán en la Dirección General los días 5 y 6 de Junio de 2017, a partir de las 9:00 hrs., de acuerdo a cita previa según la programación.

ETAPA 4. PRESENTACIÓN DE EXAMEN DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS

Los aspirantes deberán presentarse en Dirección General del CECYTEZ los días 12 y 13 de Junio del presente, a las 9:00 hrs., según la programación.

TEMAS

- Reforma Integral de la Educación Media Superior.
- Sistema Nacional de Bachillerato.
- Acuerdos secretariales.
- Parámetros e Indicadores para la promoción de permanencia del director.
- Elaboración de secuencia didáctica.
- Tipología de la evaluación.

ETAPA 5. ENTREVISTA

Los aspirantes deberán asistir a las instalaciones de la Dirección General del CECYTEZ los días 19 al 21 de Junio de 2017 a la entrevista relacionada con habilidades socio-emocionales.

ETAPA 6. ENTREGA DE RESULTADOS Y DICTAMENES

Una vez concluido el proceso se publicarán los resultados en la página del CECYTEZ-EMSaD así mismo se notificará por escrito a los participantes que hayan resultado favorecidos por el proceso, a más tardar el viernes 30 de junio.

En caso de resultar sustentantes en condiciones de empate, deberán someterse a un proceso de análisis extraordinario comprendido entre el 4 y 5 de julio. La comisión evaluadora determinará los criterios de desempate.

GENERALIDADES

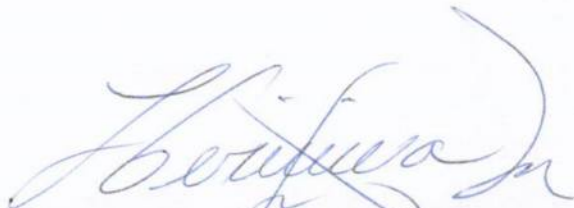
Las fechas propuestas para cada proceso pueden variar de acuerdo a las características específicas de la misma.

Los términos y condiciones no previstos en el presente documento serán resueltos por la comisión responsable.

LUGARES A OCUPAR

No.	CENTRO EMSaD
1	El centro
2	Huitzila
3	Estancia de Guadalupe
4	Apizolaya
5	Tanque Nuevo
6	Buenavista, Pinos.
7	Pedro Raygoza "Los Sauces"
8	Santa Lucia de la Sierra

Guadalupe, Zacatecas, 7 de abril del 2017


M.C HERMINIA LÓPEZ MAGALLANES

DIRECTORA GENERAL CECYTEZ-EMSAD


M.C LUCIO CUAUHTÉMOC MENDOZA AMARO

SECRETARIO GENERAL DEL SITCECYTEZEMSAD

ANEXO 1

CARACTERÍSTICAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO

a) EN CUANTO AL CONTENIDO.

1. Portada
2. Índice
3. Presentación
4. Justificación
5. Análisis FODA en base al contexto y diagnóstico del centro EMSaD (áreas de oportunidad)
6. Propuesta de mejora a través de la planeación de actividades.
7. Proyección de metas, objetivos, líneas de acción, actividades, crono-dosificación, alineándose por las funciones del puesto de Responsable de EMSaD.
8. Conclusiones y recomendaciones.
9. Referencias bibliográficas

B) EN CUANTO A LA FORMA

- Títulos y subtítulos con letra Arial 14 y el texto con Arial 12.
- Interlineado a 1.5
- Texto Justificado
- Insertar número de página a partir de la introducción

NOTA: El proyecto también se puede apoyar en los lineamientos de elaboración del Plan de Mejora Continua.



PROYECTO DE MEJORA INSTITUCIONAL PARA OCUPAR PUESTOS DE RESPONSABLE DE EMSaD

FORMATO DE PRE-REGISTRO

Datos Generales del Aspirante:

Nombre completo:

Número de Teléfono Celular:

Correo Electrónico:

Nombre y Clave del Centro EMSaD al que pertenece:

Puesto que desempeña actualmente:

Nombre y Clave del Centro EMSaD al que desea acceder:

Fecha de Registro: _____



Bibliografía de apoyo

La Reforma Integral de la Educación Media Superior - cosdac - SEMS
cosdac.sems.gob.mx/portal/index.php/riems

¿Qué es la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS)?
www.cbtis179.edu.mx/portal/index.php/de-interes/riems/que-es-la-riems

Subsecretaría de Educación Media Superior :: Acuerdos Secretariales
www.sems.gob.mx/en_mx/sems/acuerdo_secretarial

Subsecretaría de Educación Media Superior :: SNB - Sistema ...
www.sems.gob.mx/es/sems/sistema_nacional_bachillerato

Planteles miembros del SNB - COPEEMS
www.copeems.mx/planteles/planteles-miembros-del-snb

